

Desentrañando el sistema: hacia la (re)construcción del sentido que las y los estudiantes secundarios le atribuyen al sistema educativo chileno

Pastén Faúndez, Rosa
Universidad de Chile
rpasten.umce@gmail.com
ORCID ID: 0000-0002-8045-8913

Resumen: Este estudio devela el sentido que le atribuyen los estudiantes secundarios al sistema educativo chileno, a través del análisis cualitativo de sus discursos.

En los últimos años, se ha presentado un notorio descontento en el estudiantado hacia el sistema educativo, marcado en las primeras movilizaciones estudiantiles, que hicieron eco en el “estallido social”. Pese a que las escuelas han sido escenarios de manifestación de inconformidad y de demandas por mejoras, los estudiantes presentan altas tasas de inasistencias y de deserción escolar, lo que lleva a reflexionar sobre lo que está sucediendo que impide que permanezcan en el sistema.

Esta investigación revela el sentido instrumental que tiene el sistema educativo para el estudiantado, pues ven en él un medio para un fin: optar por una formación académica futura que les asegure un sustento económico. Esta visión está influida por la fuerte crítica hacia el modelo, pues notan que el servicio educativo es diferenciado por la capacidad de pago de las familias y no les otorga una formación integral que los prepare para la vida futura. En consecuencia, el sistema educativo requiere una transformación profunda.

Palabras clave: Sistema educativo; movilización estudiantil; educación secundaria.

1. Introducción

Los estudiantes secundarios se han configurado históricamente como impulsores de cambios sociales que se han centrado principalmente en el sistema educativo, pero que han repercutido en la estructura social en su conjunto. Así lo han constatado la serie de movilizaciones que han llevado a cabo a lo largo de dos décadas, cuestionando la estructura y funcionamiento de la educación en Chile, donde un derecho social se ha transformado en mercancía, relegando al Estado un rol subsidiario.

Pese a que el estudiantado presenta fuertes críticas al sistema educativo, demandando cambios profundos que impliquen una mejora tanto en la calidad de la educación como en el financiamiento, aspirando a que éste permita el acceso en igualdad de condiciones a toda la población, desde hace algún tiempo se han agudizado problemas de asistencia a clases y de deserción escolar. Este hecho hace que reflexionemos en torno al sentido que tiene para ellos el sistema educativo en el que se están formando.

Por lo anterior, amparado en el enfoque fenomenológico-hermenéutico y en la metodología cualitativa de investigación, este estudio tiene como objetivo develar el sentido que tiene el sistema educativo chileno para los estudiantes secundarios pertenecientes a establecimientos públicos “emblemáticos”, hecho especialmente relevante si se considera que en esas instituciones educativas se han concentrado históricamente períodos de protestas estudiantiles que han cuestionado y puesto en jaque el modelo educativo.

2. Problema de investigación

En Chile, el tema de la educación se ha expuesto a la opinión pública, gracias a los estudiantes secundarios, quienes con sus demandas han conseguido poner en jaque al sistema, lo que se ha traducido en movilizaciones que han impulsado cambios que, aunque no han sido profundos, han dado una clara señal del efecto que tienen sus demandas. Uno de esos cambios fue la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), que dio paso a la Ley General de Educación (LGE), conseguida tras una extensa jornada de movilizaciones estudiantiles ocurridas en el año 2006, con la llamada “Revolución Pingüina” (Opech, 2009).

La Revolución Pingüina demandaba la desmunicipalización de los establecimientos educacionales públicos, el acceso gratuito a una educación pública de excelencia y la derogación de la LOCE. Los estudiantes secundarios de este período maduraron “un sentido crítico frente al modelo de educación neoliberal gestándose en el movimiento estudiantil una comprensión de su dinámica privatizadora” (Rifo, 2013, p. 225), sentir que se va a extender hasta la actualidad.

La movilización estudiantil de 2011 continuaba refiriéndose al tema de la gratuidad en el acceso a la educación; después, en el año 2018, se presentó el movimiento feminista que, rechazaba el sexismo en la educación y cuestionaba una vez más el modelo educativo chileno.

Si bien el ciclo de movilizaciones ha causado revuelo y con ello algunos cambios en el marco normativo del sistema educacional, éstos mantienen la lógica mercantil inscrita en la educación. En este contexto, los estudiantes secundarios siguen cuestionando al sistema educativo y la estructura de funcionamiento de la sociedad chilena neoliberal, y con ello organizando movimientos sociales que han provocado manifestaciones de alcance nacional, como lo fue el estallido social iniciado en octubre de 2019.

Sin embargo, cada vez son más los estudiantes que manifiestan abiertamente el despropósito que presenta el sistema educativo, y con ello el asistir regularmente a clases y permanecer en el sistema se vuelve algo casi irrelevante. Así lo demuestran las cifras que entrega el Centro de Estudios Mineduc (CEM), donde un 33,2% de los estudiantes de todo el país presentó inasistencias reiteradas o graves¹ al establecimiento durante el año 2019, situación que podría vincularse con las características que tuvo ese año, donde se decretó estado de excepción y toque de queda, limitando la circulación de la población, en el contexto de movilizaciones generalizadas en el país. Asimismo, de acuerdo al CEM, al menos un 5,7% de la población estudiantil que debiese permanecer en el sistema se encuentra fuera de éste, siendo los niveles de 1° a 3° medio quienes presentan mayor deserción.

Situación que se ha agravado por la pandemia por Covid-19, pues la suspensión de clases presenciales en 2020 obligó a los establecimientos a funcionar de manera virtual, dejando sin acceso a la educación a un número importante de estudiantes que no cuentan con recursos para mantenerse conectados a su proceso de aprendizaje, profundizando con ello la desigualdad e injusticia social.

¹ La inasistencia reiterada la define el Mineduc como aquella en la que, durante el año escolar, el estudiante solo asiste a clases entre el 85% y el 90% del total de ellas; mientras que la inasistencia grave corresponde a porcentajes de asistencias anuales menores al 85%.

La situación de ausentismo escolar ha hecho que el Mineduc diseñe estrategias para promover la asistencia a clases, dentro de las que se encuentran la campaña “Cada día cuenta”, impulsada en 2018, donde se buscaba generar conciencia en torno a la importancia de asistir regularmente a clases, apuntando a los beneficios académicos y personales que derivan de ésta. Además de la creación de un Sistema de Alerta Temprana (SAT), en 2019, que identifica estudiantes en riesgo de exclusión escolar, buscando con ello prevenir la deserción.

Pese a lo anterior, tras la pandemia, la suspensión de clases presenciales y la inasistencia a clases en el plan de retorno, por temor a contagios, se prevé que la deserción escolar aumentará en un 43%, quedando fuera del sistema un total de 267.822 estudiantes (CEM, 2020), coincidiendo con que la mayor cantidad de desertores se presenta en instituciones públicas con un alto Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE).

En ese sentido, la pandemia agudizó la crisis en el sistema educativo, en tanto estaría aumentando la brecha educacional entre los sectores más acomodados y más vulnerables de todo el país.

Adicionalmente, Chile es uno de los países que lidera el ranking mundial de depresión, además de haber presentado un alza en la tasa de suicidios en la última década (OECD, 2019), situación que no es ajena a la población estudiantil, pues, según datos del Minsal (2018), un 16,5% de los adolescentes presenta algún tipo de enfermedad mental. Dentro de los factores que inciden en el deterioro de su salud mental se encuentran el bullying y el ciberacoso, problemas de rendimiento y disciplina, discriminación por raza, etnia o disidencia sexual (Mineduc, 2019). Entonces cabe cuestionarse qué es lo que está ocurriendo en las aulas que hace que algunos estudiantes no disfruten su estancia en ellas.

Asimismo, si la salud mental de los estudiantes era precaria, la pandemia profundizó esta condición, pues frente al clima de inseguridad, restricciones sociales e incertidumbre ante el progreso de la emergencia sanitaria “han sentido ansiedad, miedos nocturnos, mal humor o agresividad, varios no han realizado tareas escolares y reportaron dificultades motivacionales, la mayoría no ha dedicado suficiente tiempo al estudio” (Sáez et al, 2020, p. 281).

Entonces, podemos preguntarnos si el sistema educativo le está ofreciendo al estudiantado lo que desea en su formación, pues se presenta una encrucijada, porque, por un lado, estos estudiantes desarrollan acciones de protesta que tienen gran repercusión social, pero, por otro lado, manifiestan desidia por el sistema en el que se están formando.

Bajo esta óptica, surge la pregunta de esta investigación: ¿cuál es el sentido que tiene el sistema educativo para los estudiantes secundarios?, pregunta que se apoyará por, ¿qué es lo que les ofrece el sistema educativo chileno?, ¿qué es lo que les gustaría que les ofreciera este sistema? o ¿cuáles son sus expectativas respecto de éste?

3. Objetivos

Objetivo General

Develar el sentido que los estudiantes secundarios de la Región Metropolitana de Chile le dan al sistema educativo.

Objetivos Específicos

Desentrañando el sistema educativo chileno / Rosa Pastén Faúndez.
DOI: 10.18800/redepel2021.003

- Identificar las características que los estudiantes secundarios le atribuyen al sistema educativo chileno.
- Conocer las principales expectativas que presentan los estudiantes secundarios en torno al sistema educativo chileno.
- Describir las principales tensiones que existen en torno al sentido del sistema educativo chileno y las expectativas que tienen de éste los estudiantes secundarios.
- Comprender las principales dificultades que enfrenta el sistema educativo chileno, a partir del sentido que los estudiantes secundarios le atribuyen a éste.

4. Antecedentes empíricos

Neut, Rivera y Miño (2019) plantean que “una porción significativa de los discursos académicos sobre el sentido de la escuela comparte el diagnóstico de su crisis” (p.158), agregando que no existe consenso en torno a las posibles causas a las cuales atribuirle tal crisis, pues algunos aluden a las transformaciones de la vida actual que ha generado una pérdida de referentes antropológicos y éticos, dejando a la sociedad viviendo una era de vacío que se extrapolaría al ámbito educativo, mientras que otros plantean que la crisis se vincula con las características específicas del sistema educativo chileno, que al introducir la lógica de mercado a la educación provocó al menos tres crisis de sentido: una crisis de calidad, provocada por los bajos resultados en pruebas estandarizadas como el SIMCE y la PSU; una crisis de inequidad, de acuerdo a las diferencias en los resultados académicos de establecimientos de distinta dependencia, a saber, particular, municipal y particular subvencionado, y una crisis de segmentación social, dada por un supuesto *apartheid* educativo entre las instituciones educativas (Sánchez y Santis, 2009).

Por su parte, Molina (2013) reveló la existencia de “una pluralidad de sentidos que emergen desde la experiencia escolar de los estudiantes secundarios que asisten a la educación media en Chile” (p. 14), agregando que desde la perspectiva estudiantil “la educación secundaria ya no garantiza la movilidad social ascendente o la inserción social de los egresados” (p.14). De acuerdo con esto, si se considera que el sentido del sistema educativo se vincula con el progreso social, éste se estaría diluyendo en la medida en que la educación secundaria no estaría garantizándolo. Asimismo, dadas las características del sistema educativo chileno, los estudiantes advierten que al egresar de la enseñanza media no todos tienen las mismas posibilidades para acceder a la educación superior, siendo aquellos que provienen de establecimientos de “mejor calidad” (entre ellos particulares pagados o particulares subvencionados), quienes pueden optar sin mayores dificultades a la educación superior (Molina, 2013), lo que deja en evidencia el problema de equidad del sistema educativo.

En una investigación anterior, Molina (2008) identificó cuatro representaciones sociales sobre el sentido de la enseñanza media para el estudiantado: “prepararte para el futuro”; “vivir la experiencia/etapa”, valorando el papel de sociabilización que cumple la escuela; “desarrollarte como persona”, poniendo la mirada en la formación valórica que forja la escuela y “tener más cultura”, apuntando a la formación académica que da la escolaridad y que permite que los estudiantes tengan una formación que les permita desenvolverse en la sociedad.

5. Antecedentes teóricos

Dentro del sistema educativo nada es al azar, todos los procedimientos están controlados y reglamentados por la institución, desarrollando las condiciones institucionales para el desconocimiento de la violencia simbólica que ejerce, predisponiéndose a servir, bajo la apariencia de neutralidad, a los grupos o clases de las que reproduce la arbitrariedad cultural (Bourdieu y Passeron, 1996). Las ideas de Bourdieu y Passeron (1996) cobran sentido al verse reflejadas en el sistema de enseñanza chileno. Por lo mismo, Fernando Atria (2014), al aludir sobre la idea de “paradigma” explica cómo la lógica neoliberal ha permeado toda la educación en Chile, respondiendo con ello a intereses de las clases dominantes.

El paradigma neoliberal le otorga un rol central al mercado, pues considera que él es el encargado de proveer aquello que es importante para la población, admitiendo subsidios para acceder a él, siendo el objetivo de esos subsidios beneficiar a los más pobres. Por consiguiente, se exige que los programas de gasto social estén bien focalizados (Atria, 2014).

Quienes han tenido la fuerza de poner en jaque el paradigma neoliberal inscrito en el sistema educativo han sido los estudiantes gracias a la ola de movilizaciones, pues la discusión en torno a la educación ya no se basó en la necesidad de aumentar los subsidios para los más pobres o vulnerables, porque es más caro educarlos, sino que se comenzó a hablar de desigualdad, segregación y lucro (Atria, 2014), pues se tomó conciencia de lo que produce el mercado: riqueza y desigualdad. Por consiguiente, se develaron problemas que antes de la irrupción de las demandas estudiantiles no se configuraban como problemas, lo cual evidencia que está irrumpiendo un paradigma alternativo.

Este paradigma alternativo plantea la educación como un derecho social, por lo que propone sacar el mercado del sistema educativo al demandar el fin del lucro en la educación, el fin a la selección de estudiantes en los establecimientos y la gratuidad universal.

En cuanto a la escuela como espacio físico, la infraestructura que presentan los establecimientos educacionales ha sido diseñada para el ejercicio de la *inspección*, haciendo encajar los espacios para desarrollar una vigilancia jerarquizada, permitiendo un control interior, articulado y detallado para hacer visibles a quienes se encuentren dentro, consiguiendo con ello una arquitectura que se configura como un operador para la transformación de los individuos, ejerciendo una influencia sobre ellos, apresando su conducta, conduciendo hacia ellos los efectos del poder, dándolos a conocer, modificándolos (Foucault, 2009). Por consiguiente, la escuela misma se convierte en un operador de encauzamiento de la conducta de los estudiantes.

En los establecimientos educativos, los sistemas disciplinarios privilegian castigos del orden del ejercicio del aprendizaje intensificado, multiplicado, varias veces repetido (Foucault, 2009), combinando su expresión en un ejercicio doble: gratificación y sanción. De este modo, los estudiantes se esfuerzan por recibir gratificaciones y evitar los castigos.

El examen, a su vez, se configura como un procedimiento de disciplina que manifiesta el sometimiento de aquellos que son perseguidos como objetos y la objetivación de los que ya se encuentran sometidos (Foucault, 2009). De este modo, el examen dentro del sistema escolar es un mecanismo de ejercicio de poder para homogenizar a la población estudiantil, aspirando a que todos cumplan con el estándar que les es exigido. En el examen ya no importan los estudiantes, importan sus resultados, de ahí la objetivación a la cual hace alusión el autor.

Asimismo, el sistema educativo aún mantiene una estructura relacional jerárquica entre educadores y estudiantes, pese a que progresivamente se vayan desarrollando relaciones menos autoritarias, todavía persiste la identificación de los educadores como el centro del conocimiento y el educando como el receptor de ese saber. Por lo tanto, las relaciones son, principalmente, de naturaleza narrativa, pues en el aula se presenta un sujeto que narra (docente) y objetos pacientes que oyen (estudiantes), tendiendo la narración de esos contenidos a petrificarse o a transformarse en algo inerte (Freire, 2012).

En este sentido, Alain Touraine (1997) presenta una mirada similar a la de Freire (2012) al darle el lugar que le corresponde al estudiantado como sujetos activos que, mediante la educación, construyen sus proyectos de vida, se liberan de la opresión y contribuyen en la formación de una sociedad más justa.

6. Metodología

La metodología que se utilizó es la cualitativa, que supone un proceso de investigación “desde dentro”, es decir, el investigador forma parte de la realidad social que está investigando. El diseño de esta investigación corresponde a un estudio de casos colectivo, en tanto se consideró una muestra de tres establecimientos educacionales emblemáticos de la Región Metropolitana de Chile.

El motivo por el cual se realizó este estudio en liceos emblemáticos se sustenta en que, además de ser instituciones públicas de educación, son estos estudiantes quienes han protagonizado movimientos estudiantiles importantes en las últimas dos décadas, cuestionando el modelo educativo. Al respecto, Argüelles (2016), define a este tipo de establecimientos como “liceos de tipo centenario caracterizados por la asunción de un rol histórico en el ámbito nacional y/o por haber albergado en sus aulas a personajes destacados en la historia local o nacional” (p. 51).

Los criterios de selección de la muestra corresponden a criterios de comprensión y de pertinencia. Por lo tanto, la muestra estructural consideró diez estudiantes, bajo criterios de paridad de género; atención a la diversidad, incluyendo la voz de estudiantes transgénero; nivel, considerando que pertenecieran a la educación secundaria y participación en agrupaciones estudiantiles, como centros de estudiantes.

Las técnicas de producción de datos que se utilizaron fueron las del grupo de discusión y la entrevista en profundidad. Los datos fueron analizados, siguiendo los postulados de Mucchielli (1996) en el análisis por teorización anclada presenta los siguientes pasos: codificación, categorización, relación, integración, modelización y teorización.

7. Conclusiones

Los principales hallazgos dan cuenta de un sistema educativo que presenta una profunda fractura, un modelo que, desde los actores, pide a gritos un cambio, una reestructuración completa, que va desde una transformación en la forma de financiamiento de la educación hasta una modificación del ámbito curricular y evaluativo, puesto que los contenidos que se imparten en él no logran preparar al estudiante para la vida futura fuera de la escuela, provocándoles incertidumbre y una “sensación de vacío” al no saber qué hacer con la formación que le entregó el sistema.

En el último tiempo, las acciones de protesta estudiantil han enfrentado dos momentos cruciales: el primero se relaciona con el descrédito que sufrió el movimiento al tornarse repetitivas situaciones como tomas, paros o enfrentamientos con carabineros, hecho que, sumado a la exposición mediática, generó un rechazo de parte de la sociedad al movimiento. El segundo, con el vuelco de la mirada social, al pasar desde una posición que criminalizaba el movimiento, a valorarlo y posicionar a los estudiantes como verdaderos héroes, al haber dado el paso inicial que posibilitó el estallido social, desembocando en la aprobación a la creación de una nueva constitución política para Chile.

Dadas las carencias que presenta el sistema educativo, la visión del estudiantado sobre su paso por él se limita a una función instrumental, pues lo ven como un medio para forjar su camino, dado que la formación educativa les permite “ser alguien en la vida”, por lo que su paso por la escuela se convierte en el medio para conseguirlo. Al respecto, es importante aclarar que ese “ser alguien en la vida” se consigue cuando se accede a la educación superior, pues la formación universitaria es la que les permite constituirse como personas, para pasar de ser “nadie” a ser “alguien”, lo cual da cuenta de las presiones y exigencias de la sociedad en el estudiantado que, dada su lógica exitista, valora a las personas en la medida que cuentan con estudios superiores o puestos de poder, infravalorando o menoscabando a aquellos que no cuentan con tal formación y se dedican a oficios.

La visión exitista que se impone en la sociedad y permea la escuela lleva a que dentro del sistema educativo se le otorgue más valor a aquellas áreas del conocimiento que permiten continuidad en carreras profesionales que son rentables, lo cual queda expresado en la carga horaria que presentan asignaturas como Matemática o Lenguaje (Lengua y Literatura) en el plan de estudio, en desmedro de asignaturas como Artes (Visuales o Musicales), Historia o Educación Física, asignaturas que, tras las modificaciones curriculares para 3° y 4° medio, incluso pasaron a ser optativas. Esta valoración por ciertas asignaturas también influye en la elección de la formación diferenciada a la que deben optar al cursar 3° medio, cuestión que hace que estudiantes sigan criterios distintos de su interés formativo personal para adaptar su elección a criterios “de mercado”, poniendo por encima de su vocación aquellas áreas que podrían asegurar un futuro ingreso económico mayor, lo que lleva consigo prestigio social.

Adicionalmente, el currículum que presenta el sistema educativo no atiende a las necesidades de formación de todo el territorio nacional, por lo que no es significativo para todas las regiones del país, además, no presenta un enfoque de género y de disidencia sexual, cuestión que impide que en las escuelas se enseñe, y se aprenda, a vivir en la diversidad que existe actualmente y que ha existido siempre en la sociedad chilena. Este hecho habla de lo que Bourdieu y Passeron (1996) denominan como violencia simbólica, violencia que ejerce el sistema educativo al reproducir la arbitrariedad cultural de las clases dominantes, pues a la hora de diseñar los planes y programas de estudio no se consideran las características territoriales ni las necesidades particulares de formación de la población estudiantil.

Las relaciones dentro del sistema educativo son relaciones autoritarias, donde la democracia se desarrolla sólo parcialmente, puesto que la autoridad pedagógica, configurada por docentes, representa mayor jerarquía que el estudiantado. En este sentido, las relaciones entre los distintos estamentos dentro de cada comunidad educativa son relaciones asimétricas en donde predomina una mirada adultocentrista, en tanto los

estudiantes son los últimos eslabones de la cadena y el director o directora es “una especie de regente absoluto”.

La lógica punitiva inserta en el sistema educativo hace que las comunidades educativas pierdan la confianza entre sí y “funcionen” con una salud mental deteriorada, aspecto que tampoco es considerado por el sistema, pues no se establecen los mecanismos de apoyo para la contención de la comunidad. Al respecto, destaca el sesgo de género que se presenta en establecimientos educativos de hombres, pues son ellos quienes están más abandonados respecto de salud mental y orientación en temáticas emocionales.

La forma en que está estructurado el sistema educativo ha provocado desinterés por la escuela en el estudiantado, situación que, sumado a la realidad particular que afronta cada uno, ha provocado en ellos la necesidad de evasión mediante el consumo de drogas, consumo que se produce antes, durante y después de la jornada de clases, lo cual constituye un problema grave al no ser enfrentado de una forma efectiva por las autoridades de cada establecimiento.

Pese a lo anterior, los estudiantes, sobre todo aquellos que provienen de establecimientos emblemáticos lograron desarrollar una conciencia crítica que los posiciona como actores sociales en resistencia, pues su lúcida observación de la realidad, de las injusticias y la segregación económica que existe hace que no se queden inmóviles y se atrevan a alzar la voz, reivindicando los derechos sociales para colaborar en la construcción de un país más justo.

El sistema educativo debe fortalecer la formación inicial docente, de modo de asegurar que los futuros profesores estén en condiciones de adaptarse al estudiante actual, construyendo relaciones democráticas, basadas en el diálogo y la construcción conjunta de aprendizajes. En esta línea, el sistema debe asegurar condiciones laborales apropiadas para el ejercicio pedagógico, de modo de erradicar la precariedad laboral a la cual se enfrentan los docentes.

En consecuencia, desde el imaginario de los sujetos de esta investigación, el sentido que tiene el sistema educativo actualmente es instrumental, en tanto, les permite configurarse como personas por medio de la formación académica. Sin embargo, ese sentido podría mutar a uno trascendental, en la medida en que sean resueltas las expectativas de formación integral, del desarrollo de una conciencia crítica, de un currículum situado y relevante, acompañados de justicia social encarnada en la equidad en la entrega del servicio educativo y del desarrollo humano que el estudiantado tanto anhela.

Referencias bibliográficas

Argüelles, P. (2016). Representaciones sociales de los estudiantes de liceos municipales emblemáticos y no emblemáticos sobre la educación pública municipal. Tesis presentada a la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para optar al grado académico de Doctor en Ciencias de la Educación. En <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/21534/Tesis%20Patricia%20Arg%C3%BCelles%20B..pdf?sequence=1>

Artaza, P. et al. (2019). Chile despertó: Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre. Unidad de Redes Transdisciplinarias de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile. En https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:KFGXH5dU_cMJ:https://ww

w.uchile.cl/documentos/chile-desperto-lecturas-desde-la-historia-del-estallido-social-de-octubre_160570_0_5448.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=cl

Atria, F. (2014). *Derechos sociales y educación: un nuevo paradigma de lo público*. Santiago: LOM Ediciones.

Bellei, C., Canales, M., Orellana, V. y Contreras M. (2016). Elección de escuela en sectores populares: Estado, mercado e integración social. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 31: 95-110, 2016.

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: Editorial La Muralla.

Blumer, H. (1982). *Interaccionismo simbólico: Perspectiva y método*. Barcelona: Editorial La Hora.

Bonilla, M. y López, A. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta moebio* 57: 305-315, doi: 10.4067/S0717-554X2016000300006.

Bourdieu, P. y Passeron, J. (1996). *La Reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Editorial Laia S.A.

Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social*. Santiago: Lom Ediciones.

Canales, M., Bellei, C. y Orellana, V. (2016), ¿Por qué elegir una escuela privada subvencionada? Sectores medios emergentes y elección de escuela en un sistema de mercado. *Estudios Pedagógicos XLII*, N° 3: 89-109, 2016.

CIPER Chile. (2021). <https://www.ciperchile.cl/2021/05/17/la-mitad-de-la-convencion-77-constituyentes-electos-proviene-de-listas-que-impulsan-cambios-radicales-al-sistema/>

Delgado, J. y Gutiérrez, J. (2007). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.

Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI editores.

Freire, P. (2012). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.

Gutiérrez, E. y Zamorano, R. (2018). Formas de inclusión-exclusión en el sistema educativo chileno: el movimiento estudiantil secundario 2006-2011. En *Revista Brasileña de Educación* vol. 23. Rio de Janeiro. En https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-24782018000100263&tlng=es

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.

Holzapfel, C. (2005). *A la Búsqueda del sentido*. Santiago: Editorial Sudamericana.

Huerta, J. (2012). El rol de la educación en la movilidad social de México y Chile ¿La desigualdad por otras vías? *RMIE*, Vol. 17, Núm. 52, pp. 65-88 (ISSN: 14056666).

Johansen, O. (1993). *Introducción a la Teoría General de Sistemas*. México: Editorial Limusa.

Kornbluth, D. (2019). Economía Política Neoliberal y Educación de Adultos en Chile: Notas sobre el Programa de Estudio de Consumo y Calidad de Vida. *International Journal of Sociology of Education*, 8(3), 261-290. doi: 10.17583/rise.2019.3967.

Ley N° 20370 o Ley General de Educación (2009). En <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1014974&idVersion=2019-06-27>.

Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, núm. 20, julio, 2006, pp. 165-193. ISSN 1657-6276. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.

Mineduc. (2017). ¿Hacia dónde avanza el sistema educativo en Chile? Análisis de las recomendaciones OCDE contenidas en Evaluaciones de Políticas Nacionales de Educación: Educación en Chile (2004-2016) en el contexto de la Reforma en marcha. Centro de Estudios División de Planificación y Presupuesto Subsecretaría de Educación.

Mineduc. (2018). Campaña Cada día cuenta. En <http://cadadiacuenta.mineduc.cl/>

Mineduc. (2020). Deserción escolar: diagnóstico y proyección en tiempos de pandemia. Centro de Estudios MINEDUC: Ministerio de Educación.

Minsal. (2019). Recomendaciones para la prevención de la conducta suicida en establecimientos educacionales. Desarrollo de estrategias preventivas para Comunidades Escolares. Programa Nacional de Prevención del Suicidio. Subsecretaría de Salud Pública División de Prevención y Control de Enfermedades.

Molina, W. (2008). Sentidos de la enseñanza media desde la experiencia escolar de estudiantes de liceos municipales. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, N° 1: 105-122, 2008.

Molina, W. (2013). Sentido de Futuro en Estudiantes Secundarios: Paradojas de Equidad y Calidad desde su Experiencia Escolar. *Estudios pedagógicos*. vol.39 no.1. Valdivia. En https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052013000100009&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Molina, W. y Oliva, I. (2015). Interfaces complejas en políticas educativas y de juventud: sentidos e identidades. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), pp. 1125-1140.

Mucchielli, A. (1996). *Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales*. Madrid: Síntesis.

Naranjo, C. (2016). *Cambiar la educación para cambiar el mundo*. Barcelona: Ediciones La llave.

Neut, P., Rivera, P., y Miño, R. (2019). El sentido de la escuela en Chile. La creación de paradigmas antagónicos a partir del discurso de política pública, el discurso académico y la investigación educativa. *Estudios Pedagógicos XLV*, N° 1: 151-168, 2019, DOI: 10.4067/S0718-07052019000100151.

Opech. (2.009). *De actores secundarios a estudiantes protagonistas*. Santiago: Imprenta Salesianos.

Pérez Gómez, A. (2000). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Raymond, E. (2005). La Teorización Anclada (Grounded Theory) como Método de Investigación en Ciencias Sociales: en la encrucijada de dos paradigmas. *Cinta moebio* 23: 217-227.

Rifo, M. (2013). Movimiento estudiantil, sistema educativo y crisis política actual en Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, Volumen 12, N° 36, 2013, p. 223-240. En https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682013000300010&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Rojas, M. (2018), Inclusión social: miradas de los docentes y apoderados frente a la mixtura social en sus escuelas. *Estudios Pedagógicos XLIV*, N° 3: 217-234, 2018.

Sáez, F., Olea, C., Mella, J., López, Y., García, H., Cobo, R. y Sepúlveda, F. Caracterización Psicosocial y Salud Mental en Familias de Escolares Chilenos durante el Aislamiento Físico por la Covid-19. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 2020, 9(3e), 281-300. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.015>.

Sandín, M. (2003) Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: Mc Graw Hill.

Stake, R. (1999). Investigación con estudio de casos. Madrid: Ediciones Morata.

Superintendencia de Educación (S/A). En <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/salud-mental-escolar-tarea-de-todos/>

Touraine, A. (1997). ¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global. Argentina: Fondo de cultura económica.

Villalobos, C. y Quaresma, M. (2015). Sistema escolar chileno: características y consecuencias de un modelo orientado al mercado Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 22, núm. 69, septiembre-diciembre, 2015, pp. 63-84. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10540670003>